

Cambiar las políticas, no el clima

La falta de acuerdo será «nefasta», dice el autor, único observador español en las negociaciones

JOAQUÍN NIETO

PÚBLICO - 20/12/2009

Los líderes políticos mundiales no han estado a la altura de sus responsabilidades históricas, incapaces de alcanzar un acuerdo para evitar un cambio climático catastrófico. *Los políticos hablan, los líderes actúan* decía la pancarta exhibida por Juanxo López de Uralde, de Greenpeace, en la cena de gala, acción que le ha llevado a prisión preventiva.

En un acuerdo sobre el clima lo fundamental es cuánto se van a reducir las emisiones, lo demás es complementario, y ésta es la mayor debilidad del texto adoptado. La falta de un acuerdo ambicioso y vinculante será nefasta para las víctimas del cambio climático pero, además, se puede perder la oportunidad de emprender el cambio de modelo hacia una economía baja en carbono, algo que en cualquier caso hay que hacer porque las energías fósiles no son renovables y el exceso de presión sobre los recursos obliga a una economía diferente.

Más allá del texto, con la exclusión de la sociedad civil se ha querido cuestionar la propia agenda de cambio climático, que se ha convertido en una agenda singular de nuestro tiempo que introduce características profundamente transformadoras en la política, la economía y la sociedad:

Global. Vengan de donde vengan las emisiones, el calentamiento global afecta a todo el planeta y, por lo tanto, demanda soluciones globales.

Con ciencia. Nunca el conocimiento científico estuvo encima de la mesa de los responsables políticos determinando su toma de decisiones como lo está en la agenda climática.

Equitativa. La aplicación del principio de *responsabilidades comunes pero diferenciadas* implica no sólo la elemental justicia climática para asumir esfuerzos diferentes en la reducción de emisiones en función de las emisiones históricas y presentes de cada país y sus respectivas capacidades y para orientar las ayudas en función de la vulnerabilidad a los impactos y las necesidades de adaptación al cambio climático. Además, requiere un enfoque de *contracción y convergencia* en la huella ecológica de los distintos países. Este enfoque conlleva una profunda dimensión ética y práctica: sin una reducción en la presión sobre el planeta, el desarrollo no será posible, y sin una redistribución más equitativa del acceso a los recursos la estabilidad social y la convivencia serán imposibles.

Transformadora. Reducir las emisiones a dos toneladas de CO₂ equivalente por habitante y año para 2050, esto es, una economía baja en carbono, significa un cambio de patrones de producción y consumo y una revolución de la magnitud de la primera revolución industrial: un cambio de modelo productivo, una transición a una economía más eficiente y desmaterializada, basada en recursos renovables y en un sistema energético, de edificación y transporte sostenibles. Se trata de mejorar considerablemente la calidad de vida sin destruir el medio ambiente.

Anticipatoria. Este proceso implica una transición en todos los ámbitos, también del trabajo, donde se verán millones de empleos verdes en los nuevos sectores, pero también vulnerabilidad en el empleo en los sectores en declive, lo que requiere procesos dialogados de anticipación para una transición justa de la fuerza de trabajo.

Prospectiva. La razón es que se deben adoptar decisiones políticas y económicas a medio y largo plazo con las que deben ser coherentes las de corto plazo introduciéndose así elementos de democracia prospectiva, hoy inexistentes.

Participativa. La sociedad civil ha sido imprescindible no sólo para poner en marcha la agenda, sino también porque ha sido una fuente de inteligentes propuestas operativas y un vector de presión para el acuerdo.

Una agenda que contenga tales características encaja difícilmente con los hábitos tradicionales de gobierno y choca con demasiados intereses creados, que tienen un arraigado poder político y económico. Por eso es tan difícil adoptarla. Por eso ha fallado la cumbre de Copenhague.

Pero también es relativamente reciente: Naciones Unidas comenzó a tratar el asunto apenas hace veinte años, el Convenio marco entró en vigor hace quince, Kioto hace cinco Copenhague no es más que un episodio obviamente frustrado dentro de una agenda que seguirá predominando a lo largo del siglo y protagonizando las más importantes transformaciones de nuestra sociedad. Quedan muchas citas por delante. La siguiente será en México. El 12-D, en las calles de Copenhague, mi

amigo Domingo Jiménez Beltrán y yo nos turnábamos una pancarta que decía *Change Policies, Not Climate*, es decir, *Cambiar las políticas, no el clima*. Y eso, simplemente, es lo que hay que hacer.